



FISCALIA DE ESTADO
PROVINCIA DEL CHACO
H. Bienes N° 230 - Tel. 4452640

09 MAY 2023

RESISTENCIA,

DICTAMEN N°

241

Ref.: E6-2022-50061-Ae - L.P. N° 45/23 – Objeto: “Adquisición de Insumos para sutura, destinada a la Red Sanitaria Provincial, a través de la Dirección de Programación y Gestión de Insumos Médicos, dependientes del Ministerio de Salud Pública, para un período aproximado de tres (3) meses”. DEC-2023-606-APP-CHACO.

//-CALIA DE ESTADO

A la

DIREC. GRAL. DE CONTRATACIONES ESTRATEGICAS Y/O INT.

Se remiten las presentes actuaciones electrónicas, con cincuenta y dos (52) e-partes, excluida la presente, con Anteproyecto de Decreto de adjudicación obrante a e-parte 49, por el cual el Sr. Gobernador de la Provincia del Chaco, adjudica la Licitación Pública N° 45/2023, cuyo objeto se detalló en la referencia.

A e-parte 9, obra factibilidad presupuestaria, la que es actualizada a e-parte 12.

A e-partes 20, 22 y 23, intervienen la Contaduría General de la Provincia informando que no surgen consideraciones técnicas que formular a la prosecución del trámite; y las Subsecretarías de Política Económica y de Hacienda, respectivamente, éstas últimas dependientes del Ministerio de Planificación Economía e Infraestructura; verificando factibilidad presupuestaria.

A e-parte 28, obra agregado DEC-2023-606-APP-CHACO, de autorización al llamado a licitación y aprobación de los pliegos respectivos.

A e-partes 32, 33 y 34, obran agregadas constancias de publicación del llamado a la presente Licitación en diario local, página web y en el Boletín oficial. **Se observa que las publicaciones en los diarios resultan ilegibles, se sugiere sean escaneadas con claridad y se tenga en cuenta a fin de facilitar el control en futuras actuaciones. Cabe aclarar que se pudieron verificar las publicaciones a través de E6-2022-49276-Ae, e-parte 26.**

A e-parte 38, obra Acta de Apertura N° 179, de fecha 11/04/2023, con constancia de haber recibido dos (2) sobres y la individualización de cada una de las ofertas.

A e-parte 39, obra cuadro comparativo de ofertas.

A e-parte 41, obra Acta de la Comisión de Aval Técnico.

A e-parte 43, obra cuadro de pre-adjudicación.

A e-parte 44, obra Acta de Pre-adjudicación N°53 de fecha 26/04/2023; elaborada por la Comisión de pre-adjudicación, la que de acuerdo con lo expuesto precedentemente, el cuadro comparativo y en base al informe elaborado por la Comisión de Aval Técnico aconseja pre-adjudicar: Oferta N°1 de la firma Max Continental SA, CUIT 30-71408291-0, los renglones N 1, 2, 36, 7, 8, 941, 42 y 43, por menor precio, los renglones N 2223, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 33, 34 y 37, por ser único oferente, y todos por ajustarse a las necesidades del área solicitante (según informe técnico) y a lo solicitado en los Pliegos de Condiciones Particulares, Generales, y de Especificaciones Mínimas y Técnicas, por un monto de pesos trece millones doscientos setenta y nueve mil seiscientos trece con setenta y seis centavos (\$ 13.279.613,76). Oferta N°2 del señor José Luis Mascimo, CUIT 20-04692647-2, los renglones N 10, 11, 14, 15, 16, 17, 1819, 20, 21, 40, 44, 4549, 5053, 54, 55, 56, 60 y 61 por ser único oferente, y ajustarse a las necesidades del área solicitante (según informe técnico) y a lo solicitado en los Pliegos de Condiciones Particulares Generales, y de Especificaciones Mínimas y Técnicas por un monto de pesos cincuenta y cuatro millones ciento cincuenta y seis mil doscientos cuatro (\$54.156.204). El monto total Pre-adjudicado asciende a la suma

de pesos sesenta y siete millones cuatrocientos treinta y cinco mil ochocientos diecisiete con setenta y seis centavos (\$67.435.817,76).

A e-parte 49, obra proyecto de Decreto por el cual el Sr. Gobernador de la Provincia, adjudica la Licitación Pública N° 45/23.

A e-parte 51, obra intervención del Sr. Contador General de la Provincia, indicando que no surgen consideraciones técnicas que formular a la prosecución del trámite.

Por lo expuesto, teniendo en cuenta lo observado, deberá continuar el trámite de conformidad a la normativa que regula la presente licitación.

Oficie de atento dictamen.

ROBERTO ALEJANDRO HERCUM
FISCAL DE ESTADO
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
M.P. CHACO 2011 17 551 77 21
M. FEDERAL 1988 - 24 703
D.N.I. 30 000 812